



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL
RTN 0801-900-3249605
SUBGERENCIA DE SUMINISTROS MATERIALES Y COMPRAS
Tel.Teg.2222-69-22/ H.E 2225-2317, S.P.S. 2551-3055
ORDEN DE COMPRA LOCAL

No.	1100000083
Fecha	26.03.2021
Usuario	MNUÑEZ

Proveedor	DISTRIBUIDORA LETERAGO S A , DISTRIBUIDORA LETERAGO S A /		
No.	900009218		
R.T.N.	08019011354080		
Dirección	TEGA LA CAÑADA ANILLO PERIFERICO FRENTE, A LA TEXACO NUEVO MUNDO, DISTRITO CENTRAL, HN		
Email		Contacto:	
Teléfono	22458000	FAX	País: HN Ciudad: Francisco Morazán

Solicitud de pedido	Cotización	Tipo de Compra	Modalidad de Contratación	Num. de Proceso	Resolución/Acta	Area Solicitante
		Medicamento	Compra Directa	010-2021	694/22-03-2021	dmn

Pos.	Código	Unidad	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Impuesto.	Total
00010	B01AX002	TAB	Apixaban 5 mg tabletas recubiertas	30,000	23.02	0.00	690,600.00

Texto Largo:

Indicaciones:

Sub Total	L.	690,600.00
Impuesto	L.	0.00
Total	L.	690,600.00

Valor en Letras: SEISCIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS

OBSERVACIONES:

NOMBRE COMERCIAL: MANTIXA S. NOMBRE GENERICO: APIXABAN 5MG
 REGISTRO SANITARIO: HN-M-1018-0235 FECHA DE ELABORACION: 09/2020
 FECHA DE VENCIMIENTO: 09/2023 CONCENTRACION: APIXABAN 5MG
 FORMA FARMACEUTICA: COMPRIMIDO RECUBIERTO PRESENTACION QUE OFRECEN: CAJA X 30 COMPRIMIDOS
 VIA DE ADMINISTRACION: ORAL LABORATORIO FABRICANTE: MEGA LABS S.A.
 PAIS DE ORIGEN: URUGUAY TIEMPO DE ENTREGA: 1ERA. ENTREGA 50% 5 DIAS CALENDARIOS DESPUES DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA Y 2DA. ENTREGA 50% A 20 DIAS CALENDARIOS DESPUES DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA

NOTA: El proveedor adjudicado, deberá presentar carta de compromiso de reposición en caso de presentar una vigencia inferior a la solicitada.

Solicitado mediante memorando No.887-GRSAS-IHSS-2021 de fecha 22 de febrero del 2021 firmado por la Dra. Bessy Alvarado Gerencia del Régimen de Seguro de Atención en Salud, Autorizada Mediante Resolución CI IHSS-GAYF NO.694/22-03-2021 del 22 de marzo del 2021, Reolusion CI IHSS-GAYF NO.508/16-02-2021 del 16 de Febrero del 2021, y Resolución CI IHSS-GAYF NO.023/08-01-2021 del 08 de Enero del 2021 firmado por la Abg Ninfá Roxana Medina Jefe de la Unidad de Normas y Seguimientos IHSS y Delegada Comisión Interventora, Oficio CI No.145/2021 de fecha 19 de Febrero del 2021, firmado por la Abg. Vilma Morales Presidenta de CI y el Abg. German Leitzelar Miembro CI IHSS.

Disponibilidad Presupuestaria Mediante Memorando No.359-SGP/IHSS-2021 de fecha 19 de Febrero del 2021 firmados por el Lic. Jose Lorenzo Coto Cuesta Sub Gerente de Presupuesto.

Acta de Apertura y Recomendación de Adjudicación firmada por la Licda. Yhoana Reconco de la Gerencia Administrativa y Financiera, la Dra. Marlen Medina y Dra. Clara Victoria Nolasco Representantes Técnico de la Dirección Médica Nacional, el Abg. Gerardo Garay Representante de la Unidad de Asesoría Legal y el Abg. Saul Morales Representante de la Subgerencia de Suministros Materiales Compras.

DEBERA PRESENTAR GARANTIA DE CUMPLIMIENTO POR EL 15% DEL VALOR TOTAL ADJUDICADO, VIGENTE HASTA TRES MESES DESPUES DEL PLAZO PREVISTO A LA ENTREGA DEL MEDICAMENTO, EN UN TIEMPO NO MAYOR DE DIEZ (10) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA, UNA

DATOS DEL PROVEEDOR	
Fecha de recibido	
Nombre y Firma	
Sello	

[Handwritten signature and date: 26/03/2021]

Ley del procedimiento administrativo Art 43: Los plazos establecidos en esta u otras Leyes serán obligatorios para los intereses y para la administración. Art.44: La administración salvo precepto expreso en contrario, podrá conceder a petición de los interesados una prórroga de los plazos establecidos que no exceda de la mitad de los mismos cuando ocurran las siguientes circunstancias: a) que se alegue a antes de expirar el plazo, b) que se alegue justa causa, c) que no se perjudique a terceros, no se concederá más de una prórroga de plazo respectivo.



Subgerente de Suministros Mat. y Compras

Director Ejecutivo

Teg., Barrio abajo edificio administrativo 6to piso; Comayagüela Barrio la Granja; SPS. Bulevar del Norte carretera hacia Puerto Cortes Col. Tara.

[Handwritten number: 796]



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL
RTN 0801-900-3249605
SUBGERENCIA DE SUMINISTROS MATERIALES Y COMPRAS
Tel.Teg.2222-69-22/ H.E 2225-2317, S.P.S. 2551-3055
ORDEN DE COMPRA LOCAL

No.	1100000083
Fecha	26.03.2021
Usuario	MNUÑEZ

Proveedor	DISTRIBUIDORA LETERAGO S A, , DISTRIBUIDORA LETERAGO S A		
No.	900009218		
R.T.N.	08019011354080		
Dirección	TEGA LA CAÑADA ANILLO PERIFERICO FRENTE, A LA TEXACO NUEVO MUNDO, DISTRITO CENTRAL, HN		
Email			Contacto:
Teléfono	22458000	FAX	País: HN Ciudad: Francisco Morazán

Solicitud de pedido	Cotización	Tipo de Compra	Modalidad de Contratación	Num. de Proceso	Resolución/Acta	Area Solicitante
		Medicamento	Compra Directa	010-2021	694/22-03-2021	dmn

VEZ FINALIZADA LA RECEPCION DEL MEDICAMENTO DEBERA SUSTITUIR LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO POR LA GARANTIA DE CALIDAD POR EL 5% DEL VALOR DEL CONTRATO, MISMA QUE ESTARA VIGENTE UN AÑO DESPUES DE LA ENTREGA TOTAL DEL PRODUCTO.

Se necesita para tratamiento de pacientes con diagnostico COVID-19.

Nota: favor entregar este medicamento en el Almacén Central.

DATOS DEL PROVEEDOR	
Fecha de recibido	
Nombre y Firma	
Sello	



Ley del procedimiento administrativo Art 43: Los plazos establecidos en esta u otras Leyes serán obligatorios para los intereses y para la administración. Art.44: La administración salvo precepto expreso en contrario, podrá otorgar a petición de los interesados una prórroga de los plazos establecidos que no exceda de la mitad de los mismos cuando ocurran las siguientes circunstancias: a) que se pida a antes de expirar el plazo, b) que se alegue justa causa, c) que no se perjudique a terceros, no se concederá más de una prórroga de plazo respectivo.

Subgerente de Suministros Mat. y Compras



Director Ejecutivo



795